

Guayaquil, 01 de Abri del 2009

INFORME DE COMISARIO

Señores

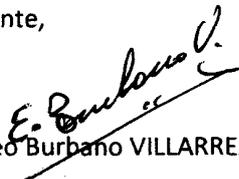
Accionista de la Compañía Grifine S.A.

Ciudad.-

Por medio dela presente, informo a ustedes, que luego de haber realizado el análisis de los Estados Financieros de la compañía, tanto el Balance General como el de Estados de Resultados, cortados al 31 de diciembre del 2008, puedo concluir lo siguiente:

- 1.- Que dichos Estados financieros cumplen con los conceptos básicos y las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas (NEC).
- 2.- Que los Estados financieros están acorde a los registros contables debidamente soportados con su documentos de respaldos.
- 3.- Que los Estados Financieros presentan una razonable posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008, y que cumple con las normas tributarias vigentes en nuestro país.
- 4.- Se recomienda, que la Compañía en el transcurso del año 2009, vaya adecuando sus Estados Financieros a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,


CPA. Eliseo Burbano VILLARREAL

C.I. 120006796-3

REG. 4833

